

POLÍTICA	
Tipología: Gestión	Página: 1 de 4
Nombre: Política de Responsabilidad social Empresarial	Versión: 04

Control de cambios				
VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	RESPONSABLE DEL CAMBIO	CONTROL DE CAMBIOS	FIRMA
01	2009	Jorge Enrique Pizano	Primera versión de la Política de RSE. Formulada bajo los principios orientadores del PGE.	
02	2010	Luis Fernando Ulloa	La materialización de la política de RSE en programas, proyectos y acciones debe ser alineada con las políticas públicas e incorporar la aplicación de los principios del Pacto Global de la ONU, contribuyendo en su medida al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y a los fines universalmente consensuados sobre Desarrollo Sostenible.	
03	2015	Alberto José Merlano	Ajustes al plan de Desarrollo 2012-2016 y cambios en el entorno.	
04	2017	Germán González	Cambios administrativos y nuevos lineamientos en Sostenibilidad y Responsabilidad social empresarial.	

Descripción
"La EAAB-ESP, asume el compromiso de fortalecer un modelo socialmente responsable, con todos sus grupos de interés de manera integral, respetando los derechos humanos, generando valor social, sostenibilidad ambiental y transparencia en la gestión".

Elaboró: Lorena Silva Gómez / Kelly Charlot Gómez Prieto	Revisó: Elkin Porras Forero	Fecha Revisión: 07/07/17
Responsable: Elkin Porras Forero	Aprobó: Elkin Porras Forero	Fecha Aprobación: 12/07/17

POLÍTICA		
Tipología: Gestión	Página: 2 de 4	
Nombre: Política de Responsabilidad social Empresarial		Versión: 04

Justificación

Establecer un marco de actuación que permita alinear las directrices planteadas en el Plan General Estratégico de la Empresa con los lineamientos en Responsabilidad Social Empresarial, fortaleciendo el subsistema de RSE y apropiando dichos lineamientos a la gestión empresarial.

Alcance

Aplicable en todos los procesos y actividades desarrolladas en la Empresa.

Directrices

Cumplimiento a la Guía Técnica Colombiana (GTC 180), numeral 5 “Lineamientos para la implementación y gestión socialmente responsable”; 5.1 Política y componentes de una gestión socialmente responsable.

Normatividad

- Norma ISO 26000:** Es una guía que establece los lineamientos en materia de Responsabilidad Social, establecida por la organización Internacional para la Estandarización.
- Guía Técnica Colombiana GTC 180: 2008. Responsabilidad Social. Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC.** La guía técnica colombiana es un documento normativo voluntario, que proporciona recomendaciones y directrices en relación al fomento y desarrollo de un compromiso voluntario de responsabilidad social.
- Global Reporting Initiative GRI: 2016.** 36 Estándares GRI para la elaboración de informes de sostenibilidad.
- Pacto Mundial de las Naciones Unidas. ONU: Global Compact** El Pacto Global de Naciones Unidas es una iniciativa que promueve el compromiso del sector privado, sector público y sociedad civil a alinear sus estrategias y operaciones con diez principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anti-corrupción, así como contribuir a la consecución de los objetivos de desarrollo de Naciones Unidas (Objetivos de Desarrollo del Milenio – ODM’s o nueva agenda Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS’s-).

Elaboró: Lorena Silva Gómez / Kelly Charlot Gómez Prieto	Revisó: Elkin Porras Forero	Fecha Revisión: 07/07/17
Responsable: Elkin Porras Forero	Aprobó: Elkin Porras Forero	Fecha Aprobación: 12/07/17

POLÍTICA		
Tipología: Gestión		Página: 3 de 4
Nombre: Política de Responsabilidad social Empresarial		Versión: 04

5. **Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011:** Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
6. **Ley 1712 de 2014:** Ley de transparencia y acceso a la información.
7. **NTCGP1000-2009.** “Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública”. ICONTEC.
8. **Lineamiento 15.** Responsabilidad Social. Sistema Integrado de Gestión. Alcaldía Mayor de Bogotá.
9. **ISO 9001: 2008.** “Requisitos Sistemas de Gestión”. ICONTEC.
10. **NTD SIG 001:2011.** “Norma Técnica Distrital del Sistema Integrado de Gestión”. ICONTEC.
11. **Plan Estratégico de la Empresa:** (misión, visión, objetivos institucionales, líneas estratégicas y acciones). Vigente.

Roles y responsabilidades

ROLES	RESPONSABILIDADES
Alta Dirección (Comité Corporativo)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobar los lineamientos del subsistema de Responsabilidad Social Empresarial. 2. Designar los recursos necesarios para el subsistema de Responsabilidad Social Empresarial.
Gerencias y direcciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar los lineamientos de la política de Responsabilidad Social Empresarial. 2. Participar en la implementación y sostenibilidad del subsistema de Responsabilidad Social Empresarial.
Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir los lineamientos del subsistema de Responsabilidad Social Empresarial. 2. Acompañar a las áreas en la implementación y sostenibilidad del subsistema de Responsabilidad Social Empresarial. 3. Socializar y divulgar la implementación y sostenibilidad del subsistema de Responsabilidad Social Empresarial. 4. Revisar y determinar la necesidad de actualizar los documentos relacionados al subsistema de Responsabilidad Social Empresarial.

Objetivos e indicadores

El subsistema de Responsabilidad Social Empresarial cuenta con tres entornos con sus objetivos específicos, siete programas que corresponden a las materias fundamentales señaladas en la ISO 26000 y lineamiento 15 del Sistema Integrado de Gestión, los cuales se miden conforme a los estándares GRI (36 estándares con 137 contenidos).

Elaboró: Lorena Silva Gómez / Kelly Charlot Gómez Prieto	Revisó: Elkin Porras Forero	Fecha Revisión: 07/07/17
Responsable: Elkin Porras Forero	Aprobó: Elkin Porras Forero	Fecha Aprobación: 12/07/17

POLÍTICA		
Tipología: Gestión		Página: 4 de 4
Nombre: Política de Responsabilidad social Empresarial		Versión: 04

Entornos RSE	Objetivos Específicos	Programas	Estándares - Contenidos GRI
Ambiental	Contribuir a la sostenibilidad ambiental.	Medio Ambiente	301 (1-3) 302 (1-5) 303 (1-3) 304 (1-4) 305 (1-7) 306 (1-5) 307 (1) 308 (2)
Económico	Fortalecer las prácticas de buen gobierno, éticas y transparentes en la gestión empresarial.	Gobierno corporativo	101 102 (1-56) 103 (1-3)
		Prácticas justas de operación	201 (1-4) 202 (1-2) 203 (1-2) 204 (1) 205 (1-3) 206 (1)
Social	Promover un ambiente de trabajo digno y seguro con la participación activa y desarrollo de los grupos de interés.	Prácticas laborales	401 (1-3) 402 (1) 403 (1-4) 404 (1-3)
		DDHH	405 (1-2) 406 (1) 407 (1) 408 (1) 409 (1) 410 (1) 411 (1) 412 (1-3)
		Comunidad y desarrollo	413 (1-2) 415 (1)
		Asuntos de consumidores	414 (1-2) 416 ((1-2) 417 (1-3) 418 (1) 419 (1)

El subsistema de responsabilidad social empresarial contribuye de manera transversal al cumplimiento de los cinco objetivos estratégicos de la Empresa y contribuye directamente al cumplimiento del indicador estratégico “Sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión”, en la estrategia “Gobernabilidad” y al objetivo estratégico “Reputación y credibilidad”.

Elaboró: Lorena Silva Gómez / Kelly Charlot Gómez Prieto	Revisó: Elkin Porras Forero	Fecha Revisión: 07/07/17
Responsable: Elkin Porras Forero	Aprobó: Elkin Porras Forero	Fecha Aprobación: 12/07/17